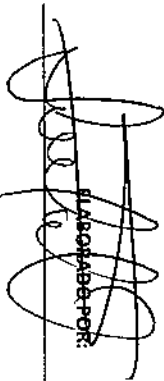
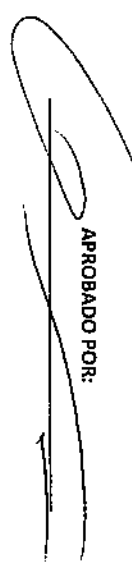


	Para el mes de enero se recibieron los siguientes avances: <u>Dirección de Productividad y Competitividad:</u> la acción N°18-132 presenta avance del 16% se adjunta como soporte dos memorando enviados a el Grupo de Contabilidad DPYC-2019-000003 y el DPYC-2019-000011 en el cual se informa eel estado de las primas de estabilidad Jurídica. <u>-Grupo Administrativa:</u> Para la acción de N°18-134 la coordinadora informó: "El día 03 de enero de 2019, se reunieron en la Oficina de Sistemas y el Grupo Administrativa con el objetivo de realizar el ingreso al aplicativo de dinación de los intangibles correspondientes al software de Almacen y contratos. En esta reunión se identificó el número de cuenta 22501-664 para los intangibles y se estableció que el ingeniero Alex Fernando realizaría el ingreso de estas a la base de datos por inserción, teniendo en cuenta la fecha de adquisición de los mismos. Se crearon 3 placas de inventario: 1)10121036 Software de Gestión Administrativa. 2)10121037 Software de Gestión Administrativa. 3)10121038 Software de Gestión Administrativa. Y se asocian a la cuenta de dinación No 225 y a la cuenta contable 197008001 (Software y Licencias). Finalmente se elaboró el documento de egreso No V85036289 de los intangibles a nombre del ingeniero EDGAR GREGORIO CARRILLO MONCADA.", por lo que la acción queda cumplida al 100%. <u>-Grupo de Contabilidad:</u> la coordinadora informó, para la acción de mejora N°18-132 avance del 10% y envió correo electrónico como cumplimiento del entregable y la acción N° 18-133 reporta avance del 0%. <u>-Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles:</u> el coordinador del Grupo, informó avance del 100% de la acción N° 18-135 comunicando lo siguiente: "de manera atenta adjunto la comunicación GZFBI-2019-000004 del 24-2-2019, mediante la cual se solicita concepto a la Oficina Jurídica del MinCIT, referente al pago de impuesto Predial del Lote de Maticao Guajiro". <u>-Oficina Asesora Jurídica:</u> para la acción de mejoramiento N°18-136 se informa: "Se remitió al Grupo de contabilidad el informe del F-9 correspondiente en el cual se evidencia la terminación del proceso el 20/06/2018 en sentido favorable", por lo anterior la acción queda cumplida al 100%.
Observaciones:	
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒	No. Observaciones: 0
ELABORADO POR: 	APROBADO POR: 
	FECHA DE APROBACION: 27/02/2018

